

**CONTESTACIÓN A LA
PETICIÓN DE DISOLUCIÓN
DEL MATRIMONIO
(DIVORCIO)
CON HIJOS**

Paquete Informativo #3

*Separe los formularios del
paquete antes de entregarlos*

TRIBUNAL SUPERIOR DEL CONDADO DE PIMA PAQUETE DE AUTOSERVICIO

CONTESTACIÓN A LA PETICIÓN DE DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO (DIVORCIO) CON HIJOS

USO DE DOCUMENTOS Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Estos formularios no deberán utilizarse para el ejercicio de la abogacía sin autorización. El tribunal no asume ni aceptará responsabilidad por los actos de personas que utilicen estos formularios o que se valgan de las instrucciones o de la información en ellos proporcionada.

Los casos legales pueden ser muy complicados y aunque usted se represente a sí mismo, debería consultar con un abogado para que le asesore respecto a las leyes que aplican a su caso y que es lo que más le conviene en su situación. Esto le podrá ahorrar tiempo, dinero y visitas a la corte. También le evitará cometer errores graves. Hay abogados que ayudan a que se represente a sí mismo. Ellos únicamente le cobrarán por la asesoría proporcionada y usted podrá completar los documentos legales por su cuenta o podrá pedirle al abogado que lo haga por usted.

Hay mediadores profesionales en la comunidad que podrán ayudarle a resolver sus problemas legales. Ellos podrán ayudarle a resolver el problema actual y también a anticipar y resolver problemas futuros. Los mediadores ayudan a ambas partes a resolver áreas de conflicto o desacuerdo.

El centro de autoservicio [Self Service Center] cuenta con una lista de nombres de personas, agencias y otros recursos para ayudar al público a resolver problemas legales.

AVISO: El Tribunal Superior de Arizona en el Condado de Pima actualmente está en el proceso de simplificar folletos, paquetes informativos y formularios; por esta razón es posible que la versión escrita en inglés no sea idéntica a la traducción al español, ya que la traducción fue hecha de los folletos originales. Tenga en cuenta que en los formularios que se tienen que registrar en el Tribunal la numeración de secciones (números y letras) o los números de páginas y la información escrita quizás no coincidan; sin embargo, las instrucciones siguen siendo válidas. Además, los formularios en inglés los cuales tendrán que ser registrados ante el Secretario del Tribunal estarán disponibles al final de los paquetes informativos.

CÓMO ORGANIZAR LOS DOCUMENTOS

Este paquete informativo contiene información general, instrucciones y formularios para llenar y registrar, entre ellos la petición de divorcio y otros documentos. Asegúrese de que los documentos estén en el orden siguiente: Vea la esquina inferior derecha para ver el nombre del documento. Los documentos que terminan con la palabra "info" son instrucciones y/o información general. Los documentos que terminan con "form" son formularios del tribunal que DEBERÁ llenar y registrar en el tribunal.

Título	Nombre del documento
Uso de documentos y exención de responsabilidad (1 página) [Use and Disclaimer (1 page)]	dwcrep-use and disclaimer.info
Lea esto primero...Información confidencial	Dwcrep-read this first.info
Introducción: Información general	dwcrep-introduction.info
Instrucciones para llenar los formularios (7 páginas) [Instructions on Filling Out Forms (7 pages)]	dwcrep-instructions.info
Contestación a la petición para la disolución del matrimonio (con hijos) - 7 páginas [Response to Petition for Dissolution of Marriage (W/Children) (7 pgs)]	dwcrep-response.form
Afídavit respecto a: Hijos menores de edad (2 páginas) [Affidavit Re: Minor Children (2 pages)]	dwcrep-affidavit re minor children.form
Portada de información confidencial (1 página) [Sensitive Information Cover Sheet (1 page)]	dwcrep-sensitive information.form
Instrucciones para llenar los documentos (1 página)	dwcrep-instructions for filing.info
Petición para proteger la dirección [Request for Protected Address]	dwcrep – request for protected address
Orden para proteger la dirección	dwcrep-order for protected address

LEA ESTO ANTES DE COMPLETAR CUALQUIER FORMULARIO DE ESTE PAQUETE

LA MAYORÍA DE LOS ARCHIVOS JUDICIALES PUEDEN SER REVISADOS POR EL PÚBLICO, YA SEA EN PERSONA O ELECTRÓNICAMENTE.

A contar del 1 de enero de 2006 y conforme a la Regla 43(G) de los Reglamentos de Procedimiento de Derecho Familiar de Arizona, antes de registrar cualquier documento que contenga información confidencial con el tribunal, la parte que los registra deberá omitir o de otro modo redactar los datos confidenciales, a menos que el tribunal específicamente los solicite. Si el tribunal solicita específicamente los datos confidenciales, la persona que registra deberá proveer la información solicitada en una hoja de datos confidenciales aparte, la que será mantenida por la Oficina del Secretario del Tribunal como un registro confidencial. Lo ALENTAMOS a que utilice el formulario adjunto cada vez que se solicite "INFORMACIÓN PRIVADA CONFIDENCIAL" en los documentos, en vez de escribir esa información en los documentos registrados ante el tribunal, que se encontrarán disponibles para el escrutinio público. El/los formulario(s) de información privada confidencial en su caso será(n) mantenido(s) en forma electrónica y sellados y solamente podrán verlos el personal judicial y el tribunal, las partes en el caso y sus abogados, además de personal de la Oficina del Secretario del Tribunal, a menos que el tribunal ordene lo contrario.

DEFINICIÓN: "INFORMACIÓN CONFIDENCIAL" incluye lo siguiente:

- A) Número de seguro social**
- B) Número de cuenta bancaria, número de tarjeta de crédito u otros números de cuentas financieras**

*Instrucciones para uso de los documentos: Cada vez que se requiera "información confidencial" en un documento que va a ser registrado en el tribunal, escriba "SEE CONFIDENTIAL SENSITIVE DATA FORM" [Vea el formulario de datos de información privada confidencial]. Asegúrese de escribir la "información confidencial" correspondiente en el *Formulario de información privada confidencial*. Cada vez que se necesite información nueva para incorporarla al registro de un caso, una parte deberá registrar con la Oficina del Secretario del Tribunal un formulario actualizado de información confidencial (incluyendo toda la información anteriormente divulgada, además de cualquier otra información adicional que se deba registrar en el caso).*

CUALQUIER PARTE QUE INCLUYA "INFORMACIÓN CONFIDENCIAL" EN LOS DOCUMENTOS REGISTRADOS ANTE EL TRIBUNAL, QUE NO SEA EL FORMULARIO DE INFORMACIÓN PRIVADA CONFIDENCIAL, LO HACE A RIESGO PROPIO.

INTRODUCCIÓN: Información general

TÉRMINOS IMPORTANTES QUE DEBE USAR:

Ya que USTED es quien responde a la petición, a USTED se le denominará **DEMANDADO** en todos los documentos relacionados con su caso, sin importar quien registre cualquier documento después. SU CÓNYUGUE, será denominado **PETICIONARIO** en todos los documentos.

REQUISITOS BÁSICOS:

Para tramitar una demanda de divorcio en el estado de Arizona, deberá declarar bajo juramento que usted **O** su cónyuge han vivido en Arizona **O** han estado estacionados aquí como miembros de las fuerzas armadas por lo menos **90** días antes del registro de la demanda. Los hijos menores **por lo general** tienen que haber vivido en el estado de Arizona por lo menos **seis** meses antes del registro de la petición.

PROGRAMA INFORMATIVO PARA PADRES:

En cualquier divorcio donde existen hijos menores de por medio, los padres tendrán que tomar una clase llamada "Curso Educativo de Relaciones Domésticas sobre Temas de Menores." El propósito de esta clase es proveerle a los padres información sobre los efectos que causan en los menores el divorcio, los cambios de custodia o el tiempo compartido.

Se tiene que pagar una cuota para tomar este curso (actualmente es de \$35), pero si usted califica, esta cuota puede aplazarse o anularse, junto con el costo de otras cuotas. Vea el paquete titulado "**Aplazamiento/exención de cuotas y costos**" para ver los documentos e instrucciones.

Es **obligatorio** que ambos padres tomen esta clase, pero no tienen que tomarla al mismo tiempo. No es responsabilidad suya asegurarse de que su cónyuge tome esta clase. Si uno de los padres no completa esta clase, el juez no escuchará ni le otorgará a ese padre la custodia o tiempo compartido con los hijos hasta que la complete. El Secretario del Tribunal le dará más información sobre esta clase cuando registre sus documentos.

MEDIACIÓN:

Durante su caso, usted y su cónyuge puede que estén en desacuerdo en temas relacionados con la custodia y el tiempo compartido con los hijos (Visitas). De ser así, usted y su cónyuge tendrán que asistir a mediación, y ya sea usar los servicios de un **mediador** asignado por el tribunal o contactar a un **mediador** privado que ustedes hayan seleccionado antes de proceder a juicio. Use los documentos y las instrucciones del paquete titulado "**Mediation**" (Mediación/Conciliación).

AVISO IMPORTANTE A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA:

Desafortunadamente, la violencia doméstica puede existir en cualquier matrimonio. La violencia doméstica puede incluir violencia física en contra suyo o de sus hijos, tales como golpes, cachetadas, empujones o patadas. También puede incluir **amenazas de violencia física en contra suyo o de sus hijos**, o el uso de abuso verbal con regularidad para controlarle. El otro padre **NO** tiene que haber sido condenado de violencia doméstica o agresión para que se considere que usted es víctima de violencia doméstica, ni tampoco tiene que haber recibido atención médica o haber sido internado(a) en un hospital.

Si es víctima de violencia doméstica o de amenazas de violencia doméstica, puede obtener una Orden de Protección de cualquier tribunal. Esta orden de protección ordenará que su cónyuge se mantenga alejado de usted y de sus hijos, si éstos también fueron víctimas del abuso de su cónyuge. Si necesita una orden de protección **inmediata** y no va a presentar su demanda de divorcio en los **próximos 30 días**, puede solicitar esta orden entre las 8 a.m. y las 4:30 p.m. en el Tribunal Municipal de Tucson [Tucson City Court], 103 East Alameda Street, Tucson, número de teléfono 791-4971; en el Juzgado de Paz Consolidado del Condado de Pima [Pima County Consolidated Justice Court], 115 North Church Avenue, 2do piso, Tucson, número de teléfono 724-3171; en el Tribunal de Menores del Condado de Pima [Pima County Juvenile Court Center], 2225 East Ajo Way, Tucson, número de teléfono 724-2045; en la Oficina del Secretario del Tribunal Superior del Condado de Pima [Pima County Superior Court Clerk's Office], 110 West Congress, 1er piso, Tucson, número de teléfono 724-3210. Después de las 4:30 p.m. durante los días laborales o a cualquier hora los fines de semana, puede solicitar una orden de protección de emergencia llamando al Departamento de Policía de Tucson al 741-4444 o al Departamento del Sheriff del Condado de Pima al 324-4900. En caso de emergencia llame al 911.

Si ya va a registrar su demanda de divorcio o si lo hará en los próximos 30 días y necesita una orden de protección, debería solicitar la orden de protección en el Tribunal Superior donde va a registrar su demanda de divorcio. El Secretario del Tribunal tendrá los documentos que necesita. Si tiene una orden de protección del Tribunal Municipal vigente, puede transferirla al Tribunal Superior cuando registre los documentos para su divorcio.

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL TRIBUNAL SOLICITARÁN SU DIRECCIÓN Y NÚMERO DE TELÉFONO. SI ES VÍCTIMA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA, ESTÁ EN UN ALBERGUE PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA, O SI NO DESEA QUE SE CONOZCA SU DIRECCIÓN PARA PROTECCIÓN SUYA O LA DE SUS HIJOS, DE SER POSIBLE, OBTENGA UNA CASILLA POSTAL O PROVEA OTRA DIRECCIÓN VÁLIDA EN ESTOS DOCUMENTOS DÍGALE AL SECRETARIO SI TIENE UNA ORDEN DE PROTECCIÓN Y EL NÚMERO DE SU CASO.

En el centro de autoservicio hay información adicional para obtener una orden de protección.

INSTRUCCIONES PARA LLENAR LOS DOCUMENTOS: CONTESTACIÓN A LA PETICIÓN DE DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO (DIVORCIO) CON HIJOS

**POR FAVOR ESCRIBA A MÁQUINA O A MANO USANDO SÓLO TINTA NEGRA
CUANDO LLENÉ CUALQUIER DOCUMENTO JUDICIAL**

Cómo completar la PETICIÓN PARA LA DISOLUCIÓN DE MATRIMONIO (DIVORCIO) CON HIJOS:
(¡ÚNICAMENTE use este documento si solicita un divorcio y tiene hijos!)

- Asegúrese de que su documento tenga el título CONTESTACIÓN A LA PETICION DE DISOLUCIÓN DE MATRIMONIO (DIVORCIO) CON HIJOS.
- En la esquina superior izquierda de la primera página, escriba lo siguiente: SU nombre, dirección, ciudad, estado y CÓDIGO POSTAL, además de un número de teléfono. Vea la nota arriba acerca de la violencia doméstica.

- Escriba EL NOMBRE DE SU CÓNYUGE en el espacio que dice "Peticionario." Escriba SU NOMBRE en el espacio que dice "Demandado"

DECLARACIONES HECHAS AL TRIBUNAL, BAJO JURAMENTO

1. **Información del Peticionario** - Escriba el nombre de su cónyuge, su dirección, fecha de nacimiento, ocupación y cuánto tiempo ha vivido en Arizona. Esto es información básica sobre SU CÓNYUGE, el PETICIONARIO.
2. **Información del Demandado** - Escriba SU nombre, dirección, fecha de nacimiento, ocupación y cuánto tiempo ha vivido en Arizona. Esto es información básica suya, el DEMANDADO.
3. **Información sobre nuestro matrimonio** - Esto es información general sobre su matrimonio. Escriba la fecha, la ciudad y el estado donde contrajeron matrimonio. Si contrajo nupcias fuera de los Estados Unidos, escriba el nombre del país donde se casó.
4. **Requisito de 90 días** - Esto le indica al tribunal que usted O su cónyuge han vivido en Arizona o han estado estacionados como miembros de las fuerzas armadas por lo menos por 90 días. DE NO SER ASI, ESTA PETICIÓN NO PODRÁ SER PROCESADA, PIDA QUE EL JUEZ DESESTIME LA DEMANDA.

INFORMACIÓN SOBRE BIENES Y DEUDAS:

LA INFORMACIÓN QUE DIO EN 5,6, 7 Y 8 PERMITE QUE EL JUEZ TOME CONOCIMIENTO DE SUS BIENES Y DEUDAS Y CÓMO CREE QUE SE DEBEN REPARTIR.

Bienes comunales esto significa cualquier bien ganancial o bien adquirido durante el matrimonio o que fue pagado durante el matrimonio, sin importar quién usa el bien ni quién pagó. Todas las propiedades obtenidas durante su matrimonio, excepto regalos o herencias, son bienes comunales y ambos tienen derecho a más o menos una mitad de ellas.

Igualmente, las **deudas comunales** son deudas de ambos, sin importar quien gastó el dinero. También deben dividirse de una manera equitativa.

Bienes propios esto significa una propiedad que cualquiera de los cónyuges poseía antes del matrimonio o propiedad que uno de ustedes recibió durante el matrimonio, ya sea como regalo o herencia. Los bienes propios no se dividen durante el divorcio. Cada uno de ustedes se queda con sus propios bienes.

Deudas propias esto significa cualquier deuda en que usted o su cónyuge haya incurrido antes del matrimonio O DESPUÉS de haber recibido la notificación oficial de la demanda de divorcio.

Si tiene alguna pregunta, o tiene muchos bienes o deudas comunales, debería consultar a un abogado en relación a los asuntos de los bienes y deudas comunales ANTES de registrar su contestación y demás documentos.

Bienes comunales - si usted y su cónyuge no tienen propiedades comunales, marque el primer cuadro y PROSIGA CON LA #6. Si tienen bienes en conjunto, marque el segundo cuadro. Si marcó el segundo cuadro, tendrá que decirle al juez qué propiedad se le debe otorgar a usted y cuál a su cónyuge. Por lo general, el juez tratará de dividir la propiedad equitativamente, a no ser que existan razones para no hacerlo. Es poco probable que el juez le otorgue la mayoría o todos los bienes a uno de los cónyuges, así es que sea prudente y analice con cuidado lo que usted considera ser una división justa antes de escribir su respuesta.

Haga una lista específica de los bienes y su valor aproximado e indique quién debe quedarse con el bien. Describa la propiedad con mucho detalle para que se pueda identificar fácilmente. Si es aplicable, puede indicar la marca y el modelo. Debe mencionar todos los números de cuenta, tarjetas de crédito y pólizas de seguro escribiendo los últimos cuatro dígitos de los números de la cuenta.

A menudo, antes de registrar la demanda de divorcio las partes ya han dividido sus bienes. Si su cónyuge y usted ya lo han hecho y no hay bienes grandes, tales como un vehículo o una casa, para cada uno de ustedes, marque "cada parte tiene en su posesión los bienes que le corresponden." Para mayor seguridad, escriba cada bien e indique a quién se le debe otorgar.

Los tipos de propiedades que debe incluir son:

Bienes raíces (propiedades o casas) - marque quién quiere que se quede con la propiedad. Le puede solicitar al juez que le otorgue su hogar a usted o a su cónyuge o que ordene la venta y que las ganancias se dividan entre las partes. Debe anotar la dirección completa de la propiedad donde dice "Bien raíz en..." La mayoría de las propiedades cuentan con una descripción legal como "LOTE 77, HECTÁREA, ÁRBOLES, de acuerdo al Libro 111 de Mapas, etc." Debe usar esta misma descripción, que se encuentra en el título de su propiedad, si lo tiene. También se consideran como bienes raíces los lotes de cementerio. Las casas móviles también se consideran bienes raíces SI usted es dueño del terreno donde se encuentra ubicada la casa móvil y si está fijada permanentemente al suelo. De no ser así, la casa móvil se considera como vehículo.

Muebles y aparatos electrodomésticos- esto incluye sofás, camas, mesas, refrigeradores, etc.

Artículos de hogar- por lo general incluye otras cosas del hogar que no son muebles por ejemplo, platos, pequeños aparatos electrodomésticos, alfombras, etc.

Otro (explique)- Escriba cualquier artículo que desee destinar específicamente a una persona u otros artículos que no se hayan anotado aún.

Pensión/fondo de jubilación/IRA/plan de participación en ganancias/acciones/401K- Usted y su cónyuge generalmente tienen derecho a una mitad de los intereses en cualquier plan de su cónyuge, pero ÚNICAMENTE por el número de años que estuvieron casados y el tiempo que el plan de jubilación o pensión estuvo vigente. Mientras más tiempo haya durado su matrimonio, mayor será su interés financiero en el plan de su cónyuge, hasta un 50 por ciento si ustedes estuvieron juntos durante todo el plan. **Marque este cuadro si quiere que el juez divida el plan de jubilación/ de participación en ganancias/pensión/401K suyo o de su cónyuge. Si marca este cuadro, debería consultar con un abogado sobre un documento llamado Orden calificada de relaciones familiares [Qualified Domestic Relations Order o QDRO, por sus siglas en inglés] Una QDRO es un documento legal muy especializado que, por lo regular, requiere la ayuda de un abogado para prepararlo.**

Si no está seguro si usted o su cónyuge tiene un plan de jubilación, consulte a un abogado.

Vehículos motorizados - escriba el número de identificación del vehículo, el año y marca (Ford, Chevrolet) y el modelo (Mustang, Camaro) etc. También escriba el nombre de cualquier tenedor de gravamen que aparezca en el título del vehículo. Un tenedor de gravamen por lo general es la compañía financiera que le otorgó el préstamo para que comprara el vehículo.

Recuerde, las casas móviles que NO están fijadas permanentemente al terreno que posee, se consideran vehículos.

Bienes propios - si ni usted ni su cónyuge tienen aún propiedades que poseían antes de contraer matrimonio, marque el primer cuadro Y PROSIGA CON LA #7. Si tiene bienes propios, o si usted o su cónyuge recibieron regalos o herencias durante su matrimonio, marque el segundo cuadro y dé una descripción de cada artículo o bien propio e indique quién debe quedarse con éste.

Deudas comunales - si ni usted ni su cónyuge deben dinero o tienen deudas comunales, marque el primer cuadro Y PASE AL CUADRO #8. Si incurrieron en algunas deudas, marque el segundo cuadro. Si marca el segundo cuadro, tendrá que decirle al juez cuáles son las deudas en las que incurrieron y quién debe pagarlas. Por lo general, el juez tratará de dividir las deudas de una manera justa, y si a usted se le otorga una propiedad que todavía se debe, probablemente será la persona responsable de pagar esta deuda. Es muy raro que un juez ordene que una sola persona sea responsable de pagar todas las deudas. Antes de contestar la siguiente pregunta, considere una manera justa de dividir las deudas. Escriba información suficiente para poder identificar específicamente la deuda.

No olvide que si bien un decreto de divorcio ordena que las deudas sean divididas, esta orden NO es obligatoria para los acreedores. Por ejemplo, si una deuda comunal de una tarjeta de crédito específica se le asigna a su cónyuge y su cónyuge no paga esta deuda, el acreedor todavía puede cobrarle a usted esa deuda. Su recurso sería llevar nuevamente a su cónyuge al tribunal de divorcio para obligarlo a cumplir con el decreto.

Deudas propias - si ni usted ni su cónyuge tienen deudas propias que incurrieron antes de casarse (ni ninguna deuda desde que se separaron), marque el primer cuadro Y PROSIGA CON LA #9. Si tienen deudas propias, marque el segundo cuadro y haga una lista de las deudas. Indique a cuál de las partes se le debe responsabilizar el pago de cada una de las deudas.

Resumen de lo que solicito - En esta sección, por favor describa cuál es la diferencia entre la división de propiedades y deudas que su cónyuge ha solicitado y lo que usted considera que es una división justa y equitativa de éstas.

Declaración de impuestos - Marque el primer cuadro si ésta es la manera en que desea que se realicen las declaraciones de impuestos. Si desea que se hagan de otra manera, marque el cuadro "Otro" y describa el tipo de arreglo que desea que dicte el juez.

Pensión conyugal (pensión alimenticia) - Este es el término que se usa para describir el dinero que le paga un cónyuge al otro como parte de la orden de divorcio o decreto. Es posible que conozca este término como pensión alimenticia. Este pago se ha concebido como una protección para el cónyuge que no puede cubrir sus propias necesidades, o que reúne otros requisitos descritos en el cuadro #10. La idea detrás de la pensión conyugal es que los logros de los cónyuges durante el matrimonio, incluso los aumentos en el potencial de ingresos y del estándar de vida, se obtuvieron y deben ser compartidos por AMBOS. Vea la lista de cuadros en el #10 e indique si alguno es aplicable a usted o a su cónyuge. De ser así, puede solicitar que se le otorgue una pensión alimenticia a la persona correspondiente. Si ninguna es aplicable, o no quiere solicitar pensión alimenticia, marque el primer cuadro Y PROSIGA CON LA #12. Si quiere que alguna de las partes reciba una pensión alimenticia, marque el segundo cuadro y todos los otros cuadros que sean aplicables para el cónyuge que va a recibir la pensión.

La pensión conyugal se paga independientemente de la manutención de menores y NO reemplaza ni sustituye el pago de manutención de menores.

INFORMACIÓN SOBRE LOS HIJOS MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD

Violencia doméstica - Esto le informa al juez si hubo CUALQUIER tipo de violencia doméstica durante el matrimonio y tiene que ver con una petición para la custodia compartida, si tiene la intención de solicitar la custodia compartida. Si no está seguro de lo que esto significa, vea el **AVISO IMPORTANTE A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA** en la primera página de estas instrucciones. Marque el primer cuadro si ha habido violencia doméstica. Si no ha habido violencia doméstica, PROSIGA CON LA #15.

Hijos menores de 18 años de edad- Si no tienen hijos menores de 18 años, ya sea biológicos o adoptados por usted o su cónyuge, entonces **¡NO PROSIGA!** Debería usar el paquete titulado "**Petición para la disolución de matrimonio (divorcio) sin hijos.**" De no ser así, marque el segundo cuadro y escriba el nombre, la fecha de nacimiento y la dirección actual de cada uno de sus hijos o de los hijos que hayan adoptado usted o su cónyuge.

Embarazo - Si la esposa no está embarazada, marque el primer cuadro y prosiga con la #17. Si la esposa SÍ está embarazada, marque el segundo cuadro y escriba la fecha programada del nacimiento del bebé. También marque el cuadro apropiado que indica quiénes son los padres del menor.

Hijos menores de 18 años que no son hijos de uno de los cónyuges - Escriba el nombre, la fecha de nacimiento y la dirección del hogar de cualquier hijo menor de 18 años que nació durante el tiempo en que ustedes estuvieron casados, PERO donde ya sea USTED o SU CÓNYUGE, NO es el padre. Si esto no es aplicable, deje esta sección en blanco y PROSIGA a la #18.

Acuerdo escrito sobre la custodia - Marque este cuadro ÚNICAMENTE si usted y su cónyuge **firieron un acuerdo por escrito** sobre la custodia, el tiempo compartido y la manutención de hijos ANTES de registrar su demanda. Si ustedes sólo han hablado de estos temas, pero no tienen un acuerdo por escrito, NO marque este cuadro.

Jurisdicción del tribunal para ordenar la manutención de menores - Para poder conceder una orden de manutención de menores en contra de una parte, el tribunal debe tener jurisdicción sobre esa parte. Si esa parte es residente de Arizona, esto no es un problema. Sin embargo, si la otra parte NO es residente de Arizona, el tribunal no puede otorgar una orden de manutención en contra de esa parte, a menos que él o ella hayan tenido alguna conexión específica con Arizona. Asegúrese de marcar todos los cuadros que sean aplicables a esa parte.

OTRAS DECLARACIONES HECHAS AL JUEZ BAJO JURAMENTO

Cada una de estas declaraciones debe ser verdadera al momento de registrar los documentos de divorcio. Si alguna de estas declaraciones es FALSA, no podrá registrar su demanda de divorcio hasta que todas sean verdaderas.

Antes de que se otorgue el divorcio, por lo menos uno de los cónyuges tendrá que decir que el matrimonio ya está completamente roto y que no existe la posibilidad de reconciliación. Si usted piensa que su matrimonio no está completamente roto, favor de ver el paquete titulado "**CONCILIACIÓN**" para solicitar orientación matrimonial gratis a través del tribunal de conciliación. Por favor indique cualquier otra declaración que usted considere que es verdadera.

PETICIONES QUE SOLICITO AL TRIBUNAL - En esta parte de la contestación, numerada 1 al 12, le informa al tribunal lo que quiere que se ordene en su decreto final.

Disolución - Esta es su petición para terminar su matrimonio a través de una disolución de matrimonio (Divorcio). Favor de marcar el cuadro apropiado.

Nombres - Escriba en el cuadro apropiado si solicita que a usted o a su cónyuge se le conozca legalmente por su nombre de soltero(a). Escriba el apellido correcto en el espacio provisto.

Si su cónyuge no cuenta con un abogado, escriba NINGUNO, donde se solicita el nombre, dirección y teléfono del abogado, si su cónyuge sí cuenta con un abogado escriba su nombre.

Pensión conyugal (Pensión alimenticia)- Si ninguna de las partes solicita una pensión alimenticia, marque el primer cuadro Y PROSIGA A LA #4. Si solicita que uno de los cónyuges le pague una pensión alimenticia al otro cónyuge, marque los cuadros apropiados y escriba la cantidad de pensión alimenticia que solicita.

Bienes comunales - Esto le indica al juez que la división de propiedades comunales que usted solicita es justa, y que el juez debería dividir los bienes comunales en la forma que usted lo solicitó en su contestación anteriormente.

Deudas comunales - Esto le indica al juez que la división de deudas comunales que usted solicita es justa, y que el juez debería dividir las deudas comunales en la manera que usted lo solicitó en su contestación anteriormente. Si ha estado separado de su cónyuge por un período suficiente de tiempo en

el cual usted o su cónyuge pudieron haber adquirido más deudas, escriba la fecha en que se separaron en el renglón que se provee si quiere que cada uno de ustedes pague las deudas incurridas después de que se separaron. El juez podrá usar la fecha de la notificación oficial de la petición para determinar la fecha en que las deudas comunales cesaron.

Bienes propios - Esto indica que usted quiere que cada uno se quede con los bienes que cada uno poseía antes del matrimonio, o los que habían recibido como regalo o herencia durante el matrimonio, en la forma en que lo solicitó en su contestación anteriormente.

Deudas propias - Esto indica que usted quiere que cada uno se quede con las deudas que cada uno tenía antes del matrimonio, tal como lo solicitó anteriormente en su contestación.

Custodia de menores y plan de tiempo compartido con los hijos

Custodia exclusiva - Si solicita que una de las partes tenga la custodia exclusiva de sus hijos menores, marque este cuadro y todos los cuadros apropiados relacionados con el tiempo compartido con los hijos para el otro padre.

Plan de tiempo compartido con los hijos:

Tiempo compartido con los hijos razonable - Marque este cuadro si quiere que la persona que no tiene la custodia exclusiva tenga derecho a un plan razonable de tiempo compartido con los hijos. El plan de tiempo compartido razonable varía de acuerdo a la edad del menor. El tribunal sugiere una cantidad de tiempo compartido con los hijos y estas pautas se publican y se encuentran disponibles en el paquete titulado "**Custodia de menores/Tiempo compartido con los hijos/Manutención**" y en "**Modelos de Planes de tiempo compartido con los hijos**" disponibles en el centro de auto-servicio. Sin embargo, los padres pueden hacer arreglos diferentes de tiempo compartido con los menores.

Tiempo compartido con los hijos supervisado - Marque este cuadro si quiere que la otra parte tenga tiempo compartido con los hijos supervisado. Puede solicitar tiempo compartido con los hijos supervisado si el padre que no tiene la custodia es incapaz de proveer cuidados adecuados para los menores o no puede hacerlo sin que esté otra persona presente. Puede solicitarlo si el padre que no tiene la custodia padece de problemas de abuso de drogas o alcohol, es violento o abusivo o no tiene la capacidad o aptitud para cuidar del menor sin que otra persona adulta esté presente. Recuerde, el tiempo compartido supervisado no es para castigar al padre, sino para proteger al menor. Asegúrese de escribir las razones por las cuales solicita que el tiempo compartido sea supervisado. También escriba quién va a cubrir el costo del plan de tiempo supervisado, de haber costos.

Ningún tiempo compartido con los hijos - Marque este cuadro si no quiere que la otra parte tenga tiempo compartido con los hijos. Únicamente marque este cuadro si el padre que no tiene la custodia le ha causado daños, ha maltratado o se considera que es un peligro para la salud física y/o emocional del menor. Esto es un último recurso para proteger al menor.

Custodia compartida - Marque este cuadro si solicita una custodia compartida. Usted y su cónyuge deberán completar un acuerdo de custodia compartida o un plan de tiempo compartido con los hijos y adjuntar una copia a su petición.

Manutención de menores - Indique qué padre pagará la manutención. Por lo general, la persona que tiene la custodia de los hijos, o que tenga el cuidado físico de los menores más del 50% del tiempo, es la persona que debería recibir la manutención. El otro cónyuge debe pagar la manutención. Sin embargo, existen excepciones las cuales dependen del ingreso de los padres y del plan de tiempo compartido con los menores. El monto de manutención de menores se determina de acuerdo a los ingresos de las partes según las Pautas de Manutención de Menores de Arizona. El monto concreto de manutención no se tiene que indicar en este momento, pero se va a tener que calcular después para que se incluya específicamente en el decreto judicial definitivo.

Gastos de salud y seguro médico de los menores - Marque únicamente un cuadro. Infórmele al tribunal a qué padre se le debe requerir que provea seguro médico para los niños. Por lo general, el padre que tenga el plan más económico disponible a través de su empleo, cuando sea aplicable, es quien debería pagar el seguro. En la manutención de menores se pueden hacer ajustes para que ésta refleje los costos de seguro de los niños.

Exención de impuestos - Las pautas de manutención de los hijos del estado de Arizona y las leyes de impuesto federal son las que determinan quién debe recibir las exenciones por los dependientes, para qué hijos y para qué años. Si no está seguro debería consultar con un abogado o con un contador para que le ayude.

Órdenes adicionales - Dígale al juez cualquier otra cosa que desee que el juez ordene en su divorcio y que no se haya mencionado anteriormente en su contestación. Si no hay nada, escriba "NONE". (Ninguna).

JURAMENTO Y VERIFICACIÓN DEL DEMANDADO: Firme este formulario ante un notario. Al hacerlo le informa al tribunal que todo lo que dice en su contestación a la petición de disolución es verdadero. Por lo general, debe firmar todos los documentos que desee registrar en la Oficina del Secretario del Tribunal Superior. El Secretario se encargará de legalizar los documentos.

También tendrá que llenar el siguiente formulario: Afidávit respecto a: Hijos menores y hoja de información confidencial

AFIDÁVIT RESPECTO A: HIJOS MENORES: (dwcrep-affidavit re minor children.form)

Escriba los nombres del Peticionario y del Demandado.

- Marque donde dice "Dissolution" (Disolución).
- Marque si la esposa está actualmente embarazada.
- Marque si hay hijos menores de una o ambas partes que estén bajo la custodia de una o ambas partes.
- Marque si anteriormente han habido casos anteriores relacionados con la custodia o el tiempo compartido con los hijos en este estado u otro. Si existen otros casos, marque la primera casilla y provea tanta información como sea posible. Esta información podría afectar los derechos suyos o de sus hijos en este caso.
- Marque si hay casos PENDIENTES relacionados con la custodia o el tiempo compartido con los hijos en este estado u otro. Si existen otros casos, marque la primera casilla y provea tanta información como sea posible. Esta información podría afectar los derechos suyos o de sus hijos en este caso.
- Marque si sabe de alguna persona QUE NO SEA SU CÓNYUGE, que tenga la custodia física de los menores o que dice tener derecho a la custodia o tiempo compartido con cualquiera de los menores. Si sabe de una persona así, marque el primer cuadro y escriba la información aquí, incluyendo el nombre del menor y el nombre de la persona que dice tener derechos de custodia o de tiempo compartido.
- Escriba la dirección postal de la esposa.
- Escriba la dirección postal del esposo.
- Escriba el nombre de cada uno de sus hijos, fecha y lugar de nacimiento.

- ❑ Escriba el lugar donde sus hijos han estado viviendo **estos últimos 5 años**; si alguno de los menores es menor de 5 años de edad, simplemente escriba la información a partir del nacimiento. Escriba las fechas de residencia, la dirección donde vivió el niño durante ese período, el nombre y la dirección actual de la persona que tuvo la custodia física del niño durante ese período, y cuál es la relación entre esa persona y el niño. Si bien tal vez no recuerde las fechas exactas cuando se mudó de un lugar a otro, provea esta información lo más completa que pueda.
- ❑ Firme este documento ante el Secretario del Tribunal o un notario público y marque la casilla con el nombre "Demandado" (Respondent).

HOJA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: dwcresp-sensitive information.form

Puesto que la petición y la contestación de divorcio son documentos públicos, cierta información como su número de seguro social, el de su cónyuge y de sus hijos, al igual que cualquier información respecto a sus cuentas, bienes y deudas, se le provee al tribunal en esta hoja, la que no queda a disposición del público.

- ❑ Escriba en letra de molde la palabra "None" (Ninguno) en el espacio para el nombre y número de licencia del abogado del peticionario.
- ❑ Entregue cualquier otra información sobre usted, su cónyuge y sus hijos, lo mejor que pueda.

Ahora que ha llenado los formularios, vea la última página del paquete titulado "Información general para registrar los documentos." Esto le dirá lo que debe hacer con los formularios que ha completado.

Nombre: _____

Dirección: _____

Ciudad, Estado, Código Postal: _____

Teléfono durante el día: _____

Se representa a sí mismo (sin abogado)

TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA DEL CONDADO DE PIMA

Peticionario

y

Demandado

Número de caso _____

CONTESTACIÓN A LA PETICIÓN DE DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO (DIVORCIO) CON HIJOS

DECLARACIONES HECHAS AL TRIBUNAL, BAJO JURAMENTO

1. INFORMACIÓN SOBRE MI CÓNYUGE, EL PETICIONARIO

Nombre: _____

Dirección: _____

Fecha de nacimiento: _____

Ocupación: _____

Período de tiempo que mi cónyuge ha residido en este estado: _____

2. INFORMACIÓN SOBRE MÍ, EL DEMANDADO

Nombre: _____

Dirección: _____

Fecha de nacimiento: _____

Ocupación: _____

Período de tiempo que mi cónyuge ha residido en este estado: _____

3. INFORMACIÓN SOBRE NUESTRO MATRIMONIO

Fecha de matrimonio: _____

Ciudad y estado donde nos casamos: _____

4. REQUISITO DE 90 DÍAS

Yo y/o mi cónyuge, hemos residido o estado estacionados como miembros de la Fuerzas Armadas en Arizona por lo menos 90 días antes del registro de la demanda. **(AVISO AL DEMANDADO: SI CUALQUIERA DE ESTAS DECLARACIONES NO ES VERDADERA, EL PETICIONARIO NO PODRÁ PROCEDER. PODRÁ SOLICITARLE AL TRIBUNAL QUE DESESTIME ESTE CASO MÁS ABAJO. EL**

PETICIONARIO PODRÁ VOLVER A REGISTRAR LA DEMANDA CUANDO LAS DECLARACIONES SEAN VERDADERAS.)

INFORMACIÓN SOBRE BIENES Y DEUDAS:

5. BIENES COMUNALES (PROPIEDADES ADQUIRIDAS DURANTE SU MATRIMONIO) - marque un cuadro

- Mi cónyuge y yo no adquirimos ningún bien comunal durante nuestro matrimonio.
- Mi cónyuge y yo sí adquirimos bienes comunales durante nuestro matrimonio, y se deben dividir de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN Y VALOR DE LA PROPIEDAD	PETICIONARIO	DEMANDADO
<input type="checkbox"/> Propiedades que cada parte tiene en su posesión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Bien raíz en: _____ Descripción legal: _____ _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Bien raíz en: _____ Descripción legal: _____ _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Muebles del hogar y aparatos electrodomésticos: _____ _____ _____ _____ _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Artículos de hogar: _____ _____ _____ _____ _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Otros artículos _____ _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Pensiones/fondos de jubilación/plan de participación en ganancias/acciones/401 K _____ _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Vehículos motorizados: Marca: _____ Modelo: _____ No. Identif. vehículo: _____ Nombre del tenedor de gravamen: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Marca: _____ Modelo: _____
 No. Identif. vehículo: _____ Nombre del tenedor de gravamen: _____

6. BIENES PROPIOS (PROPIEDADES ADQUIRIDAS ANTES DEL MATRIMONIO) - marque los cuadros que apliquen

- Mi cónyuge y yo no contribuimos ninguna propiedad antes del matrimonio.
- Mi cónyuge y yo contribuimos propiedades a nuestro matrimonio, y se deben dividir de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN Y VALOR DE LA PROPIEDAD	PETICIONARIO	DEMANDADO
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7. DEUDAS COMUNALES (DEUDAS ADQUIRIDAS DURANTE SU MATRIMONIO) - marque un cuadro

- Mi cónyuge y yo no incurrimos en ninguna deuda comunal durante nuestro matrimonio.
- Mi cónyuge y yo sí incurrimos en deudas comunales durante nuestro matrimonio, y estas deudas se deben dividir de la siguiente manera:

Descripción y monto de la deuda	PETICIONARIO	DEMANDADO
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

8. DEUDAS PROPIAS (DEUDAS ADQUIRIDAS ANTES DE SU MATRIMONIO) - marque un cuadro

- Mi cónyuge y yo no teníamos ninguna deuda antes de casarnos.
- Mi cónyuge y yo sí teníamos deudas propias que fueron incurridas antes de nuestro matrimonio, y la responsabilidad de estas deudas se debe dividir de la siguiente manera:

Descripción y monto de la deuda	PETICIONARIO	DEMANDADO
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

9. RESUMEN DE LA PENSIÓN CONYUGAL (PENSIÓN ALIMENTICIA) QUE USTED SOLICITA SI ES QUE DIFERE DE LO QUE SOLICITA SU CÓNYUGE EN LA PETICIÓN

- (resuma aquí la diferencia entre su plan de división de propiedad y deudas y lo que solicitó su cónyuge).

10. **DECLARACIÓN DE IMPUESTOS** - marque un cuadro

- Después de que el juez o comisionado firme el decreto de disolución del matrimonio (divorcio), mi cónyuge y yo pagaremos los impuestos federales y estatales de la siguiente manera: Por los años previos (los años durante los cuales estuvimos casados, pero sin incluir el año en que se firmó el decreto), mi cónyuge y yo presentaremos conjuntamente las declaraciones de impuestos estatales y federales. Además, para estos años previos, mi cónyuge y yo pagaremos y liberamos al otro de toda responsabilidad respecto a la mitad de todos los impuestos sobre los ingresos adicionales, de haberlos, y de todos los otros costos, y compartiremos de una manera equitativa cualquier reembolso. Para el año en que se firmó el decreto, mi cónyuge y yo haremos nuestras declaraciones de impuestos estatales y federales por separado y cada uno le entregará al otro todos los documentos necesarios para hacerlo.
- Otro - describa cualquier otro tipo de acuerdo de impuestos que quiera que el juez ordene
-
-

11. **PENSIÓN CONYUGAL (PENSIÓN ALIMENTICIA)** - Marque los cuadros que indiquen lo que quiera solicitarle al juez:

- Ninguna de las partes tiene derecho a recibir pensión conyugal (pensión alimenticia).
- El peticionario el demandado tiene derecho a recibir pensión conyugal por las siguientes razones: (Marque CUALQUIER cuadro que aplique. Por lo menos uno tiene que ser aplicable para poder recibir pensión conyugal)
- La persona no tiene bienes suficientes para cubrir sus necesidades razonables
 - La persona no puede mantenerse a sí misma a través de un empleo adecuado
 - La persona tiene la custodia del menor o de los menores cuya edad o condición es tal que a la persona no se le debe requerir que busque empleo fuera del hogar
 - La persona no tiene la capacidad para percibir ingresos en el mercado laboral que sean adecuados para mantenerse debidamente a sí misma.
 - La persona contribuyó a la educación del otro cónyuge
 - El matrimonio de la persona duró por mucho tiempo y ahora es de una edad que le impide la posibilidad de obtener un empleo adecuado para mantenerse a sí misma.

12. **RESUMEN DE LO QUE DESEO EN RELACIÓN A LA PENSIÓN CONYUGAL (PENSIÓN ALIMENTICIA) Y DE QUÉ DIFIERE DE LO QUE SOLICITA MI CÓNYUGE EN LA PETICIÓN** - (resuma aquí la diferencia entre su plan de pensión conyugal y lo que solicitó su cónyuge).

INFORMACIÓN SOBRE LOS HIJOS MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD

13. **VIOLENCIA DOMÉSTICA** - Marque este cuadro si usted o su cónyuge tiene la intención de solicitar la custodia compartida. Sí ha habido violencia doméstica No ha habido violencia doméstica durante nuestro matrimonio.

14. **RESUMEN DE LO QUE DIFIERE ENTRE LO QUE YO DIGO SOBRE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y LO QUE INDICÓ MI CÓNYUGE EN LA PETICIÓN** - (resuma aquí la diferencia entre lo que cónyuge y usted dicen sobre la violencia doméstica).

15. **HIJOS DE LAS PARTES QUE SON MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD** - Marque un cuadro

No hay niños menores de 18 años de edad que sean hijos de las partes o que hayan sido adoptados por éstas.

NOTA: SI MARCÓ ESTE CUADRO, ¡NO PROSIGA! USE EL PAQUETE DE CONTESTACIÓN TITULADO "SIN HIJOS"

Los siguientes son los hijos menores de 18 años de edad nuestros o que mi cónyuge y yo adoptamos. (Adjunte páginas adicionales, de ser necesario).

Nombre _____	Nombre _____
Fecha de cumpleaños _____	Fecha de cumpleaños _____
Dirección _____	Dirección _____
_____	_____

Nombre _____	Nombre _____
Fecha de cumpleaños _____	Fecha de cumpleaños _____
Dirección _____	Dirección _____
_____	_____

16. **EMBARAZO**

La esposa no está embarazada, O

La esposa está embarazada y la fecha estimada de nacimiento del bebé es _____ y, (marque uno de los siguientes cuadros)

Mi cónyuge y yo somos los padres del niño, O

No soy el padre del niño, O

Mi cónyuge no es el padre del niño.

17. **HIJOS MENORES DE 18 AÑOS QUE NACIERON DURANTE EL MATRIMONIO, PERO DE QUIENES YO O MI CÓNYUGE NO SOMOS EL PADRE BIOLÓGICO** - (si es aplicable)

Nombre _____	Nombre _____
Fecha de cumpleaños _____	Fecha de cumpleaños _____
Dirección _____	Dirección _____
_____	_____

18. **ACUERDO ESCRITO DE CUSTODIA** - Marque únicamente si es verdad

Mi cónyuge y yo tenemos un acuerdo escrito firmado por ambos relacionado con la custodia, plan de tiempo compartido y manutención de menores de nuestro(s) hijo(s). He adjuntado una copia de este acuerdo.

19. **JURISDICCIÓN SOBRE LA MANUTENCIÓN DE MENORES** - Este Tribunal tiene jurisdicción bajo ARS § 25-623 para ordenar que la otra parte pague la manutención de menores porque:

Esa persona es residente de Arizona

Creo que notificaré personalmente a esa persona en Arizona

- Esa persona está de acuerdo en que se procese el caso aquí y registrará documentos escritos en este caso
- Esa persona vivió con el menor en este estado
- Esa persona vivió en este estado y pagó los gastos prenatales o la manutención del menor
- El menor vive en este estado debido a las acciones o instrucciones de esa persona
- La persona tuvo relaciones sexuales en este estado y el menor pudo haber sido concebido como resultado de ese acto
- Esa persona firmó un acta de nacimiento que está registrada en este estado
- Esa persona realizó otros actos, que sustancialmente relacionan a esa persona con este estado

20. **RESUMEN DE LO QUE VÍ RESPECTO A NUESTRO HIJOS Y QUE DIFIERE DE LO QUE SOLICITÓ MI CÓNYUGE EN LA PETICIÓN** - (resuma aquí la diferencia entre lo que usted dice sobre los niños y lo que dice su cónyuge en la petición).

21 **NEGACIÓN GENERAL** - Niego todo aquello que se afirma en la Demanda y que yo no haya admitido, aprobado o negado aquí.

OTRAS DECLARACIONES HECHAS BAJO JURAMENTO ANTE EL TRIBUNAL - Para obtener un divorcio, usted tiene que decirle al juez que cada una de las siguientes declaraciones es cierta. **(AVISO AL DEMANDADO: SI CUALQUIERA DE ESTAS DECLARACIONES NO ES VERDADERA, EL PETICIONARIO NO PODRÁ PROCEDER. PUEDE SOLICITAR AL TRIBUNAL QUE DESESTIME ESTE CASO MÁS ABAJO. EL PETICIONARIO PODRÁ VOLVER A REGISTRAR LA DEMANDA CUANDO LAS DECLARACIONES SEAN VERDADERAS)**

- VERDADERO Mi matrimonio está irreparablemente roto y no existe la posibilidad de reconciliarnos.
- VERDADERO Los requisitos de conciliación bajo la ley de Arizona se han cumplido o no son aplicables.
- VERDADERO Este tribunal tiene la jurisdicción bajo las leyes del estado de Arizona para decidir asuntos de manutención de menores.

PETICIONES QUE LE HAGO AL TRIBUNAL

I. **DISOLUCIÓN (DIVORCIO)**: (marque la casilla que indica lo que solicita)

- Disolver el matrimonio y otorgarle a las partes de nuevo su estado civil de soltero.
- Desestimar el caso y negarse a disolver el matrimonio, ya que ninguno de los cónyuges ha residido en Arizona por 90 días o más.
- Desestimar el caso y negarse a disolver el matrimonio porque el matrimonio no está irreparablemente roto y/o no se ha cumplido con los requisitos de conciliación de la ley de Arizona.
- Disolver el matrimonio y otorgarle a las partes de nuevo su estado civil de soltero, pero negarse a decidir la custodia y/o la manutención de menores, ya que este tribunal no cuenta con la jurisdicción para hacerlo.

2. **NOMBRES**: Restablecer a la esposa esposo a su nombre de soltero(a) de _____

Nota: Si usted no es la persona que está solicitando que se restablezca su nombre de soltero, el juez necesita una petición por escrito de la parte que desea el cambio de nombre.

3. **PENSIÓN CONYUGAL (PENSIÓN ALIMENTICIA):**

Ninguna de las partes tiene derecho a recibir pensión conyugal (pensión alimenticia).

Ordenar que la pensión conyugal sea pagada por:

Peticionario

Demandado

al

Peticionario

Demandado

a través del Secretario del Tribunal, por un monto de _____ por mes, más la cuota reglamentaria, comenzando el primer día del mes después de que el juez o comisionado firme el decreto de disolución de matrimonio, lo que continuará hasta que la persona que recibe la pensión conyugal se vuelva a casar o fallezca, o por _____ meses, lo que sea que suceda primero.

4. **PROPIEDADES COMUNALES:** Hacer una división justa de todas las propiedades comunales como se solicita anteriormente esta Contestación.

5. **DEUDAS COMUNALES:**

Ordenar que cada parte pague las deudas comunales como se solicitó anteriormente en esta Contestación, y además que pague cualquier otra deuda comunal que la otra parte no conozca.

Ordenar que cada parte pague y que libere a la otra parte de toda responsabilidad por las deudas que hayan sido adquiridas por él o ella desde la fecha en que las partes se separaron, el (fecha):

5. **BIENES PROPIOS:** Otorgar a cada una de las partes su propiedad como se solicita anteriormente en esta Contestación.

7. **DEUDAS PROPIAS:** Ordenar a cada una de las partes que pague sus deudas propias como se solicita anteriormente en esta Contestación.

8. **CUSTODIA DE MENORES Y PLAN DE TIEMPO COMPARTIDO CON LOS HIJOS:** Otorgar la custodia y el plan de tiempo compartido de los niños que son comunes a las partes y que tienen menos de 18 años de edad, como sigue:

QUE LA CUSTODIA EXCLUSIVA del/los hijo(s) menor(es) se otorgue a: Peticionario Demandado, sujeto al siguiente horario de tiempo compartido con los menores:

Un horario de tiempo compartido con los menores razonable para el padre que no tiene la custodia

Tiempo compartido supervisado entre el/los hijo(s) y el Peticionario

Demandado, es para el interés superior del/los menor(es) porque _____

El costo de los gastos del tiempo compartido supervisado con los menores lo pagará

el padre que está siendo supervisado; que tiene la custodia; ambas partes en forma equitativa.

Ningún tiempo compartido con el padre que no tiene la custodia es para el interés superior del/los niño(s), ya que _____

- CUSTODIA COMPARTIDA:** Ambos, el peticionario y el demandado, están de acuerdo en compartir la custodia del/los menor(es) como lo indica el acuerdo de custodia compartida o el Plan de tiempo compartido con los menores, firmado por ambos y adjunto a esta petición.

9. MANUTENCIÓN DE MENORES: Ordenar que la manutención de menores sea pagada por:

Peticionario Demandado al Peticionario Demandado
 una cantidad razonable como lo determine el juez siguiendo las pautas de manutención de los hijos del estado de Arizona (La orden de manutención de menores se adjuntará al decreto). Los pagos de la manutención empezarán el primer día del mes después de recibir la notificación oficial de esta petición con todos los pagos, más la cantidad establecida por la ley para su procesamiento, los que se deberán pagar a través del **The Support Payment Clearinghouse**, PO Box 52107, Phoenix, Arizona 85072-7107 en forma automática mediante un embargo de salario.

10. SEGURO MÉDICO Y GASTOS DE ASISTENCIA MÉDICA DE LOS MENORES Ordenar que el Demandante Demandado pague la cobertura de seguro médico y dental para el/los niño(s) común(es) a las partes y menor(es) de 18 años de edad. El peticionario y el demandado serán responsables de pagar los gastos médicos, dentales y de salud razonables que el seguro del/los hijo(s) no cubra, en una manera proporcional o apropiada a sus salarios, como se indica en la hoja de trabajo de los padres, la cual se debe presentar junto con el decreto.

11. EXENCIÓN DE IMPUESTOS: Las partes deberán reclamar como exenciones de dependientes en sus declaraciones de impuestos federal y estatal como sigue:

Padre con el derecho a reclamar posteriores	Nombre del niño	Año impositivo actual	Años impositivos
<input type="checkbox"/> Peticionario <input type="checkbox"/> Demandado	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Peticionario <input type="checkbox"/> Demandado	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Peticionario <input type="checkbox"/> Demandado	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Peticionario <input type="checkbox"/> Demandado	_____	_____	_____

12. ÓRDENES ADICIONALES QUE SOLICITO: (explique lo que solicita aquí)

JURAMENTO Y VERIFICACIÓN DEL DEMANDADO:

ESTADO DE ARIZONA)
) ss.
 Condado de Pima)

Yo, el Demandado, habiendo sido debidamente juramentado y estando bajo juramento, declaro que he leído esta Contestación. Todas las declaraciones en la Contestación son ciertas, correctas y completas a mi mejor saber y entender.

FIRMADO: _____
 Demandado

Suscrito y juramentado ante mí en este día _____ de _____, 20__ por _____

(Nombre del demandado)

Notario Público

Mi comisión vence:

NO REGISTRE DOCUMENTOS EN ESPAÑOL

Nombre: _____
Dirección: _____
Ciudad, Estado, Código Postal: _____
Teléfono durante el día: _____
Se representa a sí mismo (sin abogado)

TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA DEL CONDADO DE PIMA

Número de caso _____

Peticionario/Demandante
y

AFIDÁVIT RESPECTO A: HIJOS MENORES DE EDAD

Compareciente/Demandado

ESTADO DE ARIZONA)
) ss.
Condado de Pima)

1. La naturaleza de esta acción es:
 Disolución Separación legal Paternidad Anulación Modificación de la custodia del menor
2. La madre está no está actualmente embarazada.
3. Hay No hay niños menores de una de las partes o de ambas partes en este caso que estén bajo la custodia de cualquiera de los padres o de ambos.
4. He No he participado como parte, testigo ni en ninguna otra capacidad en algún otro litigio anterior relacionado con la custodia del menor mencionado abajo, ya sea en este estado o en algún otro estado. (Si ha participado, indique el nombre de cada niño, la manera en que participó, el tribunal, el estado y el condado o distrito, el número de caso y la fecha de la orden o fallo judicial, de haberlo).

5. Tengo No tengo información de ningún proceso de custodia relacionado con el niño mencionado a continuación, que esté pendiente en un tribunal de este estado o de algún otro. (Si tiene información, indique el nombre de cada niño, la manera en que participó, el tribunal, el estado y el condado o distrito, el número de caso y la fecha de la orden o fallo judicial, de haberlo).

6. Sé No sé de ninguna persona que no sea parte de este proceso que tenga la custodia física o que diga tener la custodia o derechos de visita respecto a algún menor mencionado a continuación. (Si sabe de alguien, señale el nombre y dirección de la persona, si esa persona tiene la custodia física, si está reclamando derechos de custodia o si está reclamando derechos de visita, y el nombre del niño involucrado.)

7. La dirección postal de la madre es: _____

8. La dirección postal del padre es: _____

9. a) El/los menor(es) afectados por/o de esta acción judicial son:

<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA DE NACIMIENTO</u>	<u>LUGAR DE NACIMIENTO</u>
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

b) En los últimos cinco años, todos los niños han residido juntos en los siguientes lugares:

<u>FECHAS DE RESIDENCIA</u>	<u>DIRECCIÓN DEL MENOR DURANTE EL PERIODO</u>	<u>NOMBRE Y DIRECCIÓN ACTUAL DE LA PERSONA QUE TIENE LA CUSTODIA FÍSICA DURANTE EL PERIODO DE RESIDENCIA</u>	<u>RELACIÓN CON EL MENOR</u>
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

NOTA: Si cualquiera de los menores ha vivido en un lugar distinto, escriba información específica de ese menor en una página adicional.

Peticionario Demandado

SUSCRITO Y JURAMENTADO ante mí en este día _____ de _____, 20____
por _____.

Mi comisión vence:

Notario Público

Nombre: _____
 Dirección: _____
 Ciudad, Estado, Código Postal: _____
 Teléfono durante el día: _____
 Se representa a sí mismo (sin abogado)

TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA DEL CONDADO DE PIMA

Número de caso _____

_____ Petionario

y

_____ Demandado

**HOJA DE INFORMACIÓN
CONFIDENCIAL**

A. Información personal:

Nombre Fecha de nacimiento Número de Seguro Social

Peticionario: _____	_____	_____
Demandado: _____	_____	_____
Menor: _____	_____	_____
Menor: _____	_____	_____
Menor: _____	_____	_____
Menor: _____	_____	_____

B. Número de cuentas financieras (incluyendo tarjetas de crédito, número de cuentas de instituciones financieras, inversiones, deudas):

Instituciones financieras	Tipo de cuenta	Nombre(s) en la cuenta	Número de cuenta
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

C. Pensiones y cuentas de retiro (incluyendo cuentas IRA o cuentas 401k):

Instituciones financieras	Tipo de cuenta	Nombre(s) en la cuenta	Número de cuenta
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

D. Pólizas de seguro de vida:

Compañía de seguro	Tipo de póliza	Nombre(s) en la póliza	Número de póliza
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

TRIBUNAL SUPERIOR DEL CONDADO DE PIMA PAQUETE DE AUTOSERVICIO

INSTRUCCIONES PARA REGISTRAR LA CONTESTACIÓN A LOS DOCUMENTOS DE DISOLUCIÓN EN EL TRIBUNAL Y PARA DARLE NOTIFICACIÓN OFICIAL A SU CÓNYUGE

PASO 1: SAQUE COPIAS (aparte del original) DE LOS DOCUMENTOS LLENADOS SIGUIENTES

- Contestación a la disolución del matrimonio - 2 copias
- Declaración jurada completada respecto a: Hijos menores - 2 copias
- Portada de información confidencial - 1 copia

PASO 2: SEPARE LOS DOCUMENTOS EN 3 GRUPOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

(Esto por lo general se lleva a cabo una vez que un juez haya sido revisado y aprobado el aplazamiento/exención de cuotas/costos, si es aplicable.)

<p>GRUPO 1 - PARA EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Contestación a la disolución del matrimonio <input type="checkbox"/> Afidávit respecto a: Hijos menores: <input type="checkbox"/> Hoja de información confidencial 	<p>GRUPO 2 - COPIAS PARA SU CÓNYUGE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Contestación a la disolución del matrimonio <input type="checkbox"/> Declaración jurada completada respecto a: Hijos menores:
<p>GRUPO 3 - SUS COPIAS Igual que las copias de su cónyuge más la hoja de información confidencial</p>	

PASO 3: PARA REGISTRAR LOS DOCUMENTOS EN EL TRIBUNAL:

REGISTRE LOS DOCUMENTOS EN:

**The Clerk of the Superior Court
 EDIFICIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR
 Primer piso
 110 West Congress
 Tucson, Arizona 85701**

Las horas hábiles del tribunal son de 8 a.m. a 9 p.m., de lunes a viernes (salvo días feriados). Llegue al tribunal por lo menos una hora antes de que cierre.

AVISO: Para registrar todas las Contestaciones se debe pagar una cuota. Si califica, puede solicitar una exención o un aplazamiento de las cuotas al momento de registrar sus documentos con el Secretario del Tribunal.

OBTENGA: ASEGÚRESE DE OBTENER LO SIGUIENTE:

- Su juego de copias
- Las copias de su cónyuge

PASO 4:

Ahora deberá notificar a su cónyuge con estos documentos legales enviándolos por correo a la dirección que su cónyuge escribió en la petición o a la dirección del abogado que registró la petición. También podrá entregarle estos documentos en persona a su cónyuge o al abogado de su cónyuge. No debe de intentar entregarle los documentos a su cónyuge en persona si ha habido violencia doméstica o si una orden de protección está vigente. En la última página de los documentos judiciales originales que registró en el tribunal escriba la fecha y la forma de notificación que utilizó para darle copias de estos documentos a su cónyuge. **NO DEBE DAR NOTIFICACIÓN A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO NI POR FAX.**

Nombre: _____
Dirección: _____
Ciudad, Estado, Código Postal: _____
Teléfono durante el día: _____
Se representa a sí mismo (sin abogado)

TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA DEL CONDADO DE PIMA

Peticionario
y

Demandado

Número de caso _____

**PETICIÓN PARA
PROTEGER LA DIRECCIÓN**

Tengo razón legítima para creer que mis hijos y/o yo estaríamos en riesgo de sufrir un daño físico o emocional si nuestro domicilio no queda protegido. Por lo tanto, le pido al juez que emita una orden para que nuestro domicilio quede protegido de divulgación pública por las razones siguientes:

Tengo una Orden de Protección válida, expedida por el siguiente tribunal, en contra de una de las partes que es participe en este caso (adjunte una copia si la tiene disponible):

Tengo una Orden de Protección válida, expedida por este tribunal, en contra de una de las partes que es participe en este caso:

Tengo Orden de Protección válida, expedida por el tribunal descrito a continuación, en contra de una persona que no es participe en este caso (adjunte una copia si tiene una disponible):

No tengo una Orden de Protección válida, pero quiero que mi dirección quede protegida por las razones siguientes:

La parte contraria no está enterada de mi domicilio actual. He escrito mi dirección en una hoja aparte para uso del tribunal.

Entiendo que es mi obligación mantener informado al Secretario del Tribunal de mi domicilio actual para que me notifiquen oficialmente, hasta que ocurra uno de los siguientes sucesos citados en la Regla 7(D) de los Reglamentos de Procedimiento de Derecho Familiar de Arizona.

Fecha

Firma del Solicitante

NOMBRE DE LA PERSONA CUYA DIRECCIÓN SE ESTÁ PIDIENDO QUE QUEDE PROTEGIDA:

Peticionario Compareciente

DIRECCIÓN QUE HA DE QUEDAR PROTEGIDA:

Calle: _____

Ciudad: _____

Estado, código postal: _____

No. de teléfono: _____

NO REGISTRE DOCUMENTOS EN ESPAÑOL

TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA DEL CONDADO DE PIMA

Número de caso _____

Peticionario

y

Demandado

ORDEN PARA PROTEGER LA DIRECCIÓN

A petición del [] Peticionario [] Compareciente, y por existir motivos justificantes,

SE ORDENA que:

La dirección del [] Peticionario [] Compareciente quede protegida de divulgación pública hasta que el juez ordene lo contrario.

El Secretario del Tribunal se asegurará de proteger el domicilio del [] Peticionario [] Compareciente para que no se divulgue al público hasta una nueva orden del tribunal.

El Secretario del Tribunal y las partes participes en este caso cumplirán con la Regla 7 de los Reglamentos de Procedimiento de Derecho Familiar de Arizona, como sigue:

Cualquier persona a quien se le exija bajo estos reglamentos notificar con su contestación o cualquier otro documento a la parte contraria, cuyo domicilio está protegido de divulgación por una orden, deberá entregar copias fieles de los documentos y la tarifa correspondiente establecida por orden administrativa al Secretario del Tribunal para su entrega oficial. El secretario enviará los documentos prontamente por correo de primera clase al domicilio protegido más reciente que se le haya entregado al secretario. Dicho envío se considerará estar en cumplimiento de los requisitos de notificación. El Secretario del Tribunal deberá registrar con prontitud una declaración escrita que verifique que se enviaron los documentos y la fecha de envío al domicilio protegido. Dicha declaración incluirá la firma del Secretario del Tribunal o auxiliar que los envió. También deberá incluir la fecha de envío. Todos los documentos enviados a la dirección protegida deberán llevar impresa la dirección del Secretario del Tribunal y se deberá anotar en el archivo si cualquier correspondencia es devuelta por no poderse repartir.

Fecha

Funcionario Judicial

Name: _____

Address: _____

City, State, ZIP: _____

Daytime Telephone No: _____

Representing Self, Without a Lawyer

ARIZONA SUPERIOR COURT, PIMA COUNTY

_____ Petitioner

and

_____ Respondent

Case No. _____

RESPONSE TO PETITION FOR DISSOLUTION OF MARRIAGE (DIVORCE) WITH CHILDREN

STATEMENTS MADE TO THE COURT, UNDER OATH

1. ABOUT MY SPOUSE, THE PETITIONER

Name: _____

Address: _____

Date of Birth: _____

Occupation: _____

Length of time my spouse has lived in this state: _____

2. ABOUT ME, THE RESPONDENT

Name: _____

Address: _____

Date of Birth: _____

Occupation: _____

Length of time my spouse has lived in this state: _____

3. ABOUT OUR MARRIAGE

Date of Marriage: _____

City and state or country where we were married: _____

4. **90 DAY REQUIREMENT**

Either 1, and/or my spouse, has been domiciled (lived), or has been stationed while a member of the Armed Forces, in Arizona for at least 90 days before I filed this action. **(WARNING TO RESPONDENT: IF THIS STATEMENT IS NOT TRUE, THE PETITIONER CANNOT FILE FOR A DIVORCE UNTIL IT BECOMES TRUE. YOU MAY REQUEST THE COURT DISMISS THIS CASE. PETITIONER CAN THEN RE-FILE WHEN THE STATEMENT IS TRUE.)**

INFORMATION ABOUT OUR CHILDREN LESS THAN 18 YEARS OF AGE:

5. **DOMESTIC VIOLENCE:** For the court to order Joint Legal Decision Making and/or Equal Parenting Time, there must have been NO SIGNIFICANT domestic violence in marriage. Check which box is true:
Significant domestic violence HAS or HAS NOT happened during this marriage.

6. **SUMMARY OF WHAT I SAY ABOUT DOMESTIC VIOLENCE THAT IS DIFFERENT FROM WHAT MY SPOUSE SAID IN THE PETITION** - (here summarize what is different between what your spouse says and what you say about domestic violence):

7. **CHILDREN OF THE PARTIES WHO ARE LESS THAN 18 YEARS OLD** – check one box

There are no children under the age of 18 either born to or adopted by the parties.

NOTE: IF YOU CHECKED THIS BOX, STOP! USE THE “WITHOUT CHILDREN” RESPONSE PACKET

The following children are under age 18 and were born to or adopted by my spouse and me, either BEFORE or DURING our marriage.

(Attach extra pages if necessary).

Name _____

Birthdate _____

Name _____

Birthdate _____

Name _____

Birthdate _____

Name _____

Birthdate _____

PREGNANCY

Wife is not pregnant OR

Wife is pregnant and the baby is due on _____ and, (check one box below)

My spouse and I are the parents of the child, OR

I am not the parent of the child, OR

My spouse is not the parent of the child.

8. **LEGAL DECISION MAKING AND PARENTING TIME (VISITATION):** Award legal decision making and parenting time of the children common to the parties and less than 18 years old as follows:

JOINT LEGAL DECISION MAKING: Petitioner and Respondent agree to act as joint Legal Decision Makers of the child(ren) as set forth in the Joint Parenting Agreement or Parenting Plan signed by the parties, and attached to this Response.

SOLE LEGAL DECISION MAKING for the minor child(ren) by: Petitioner **or** Respondent, subject to parenting time as follows:

Reasonable parenting time as set forth in the Parenting Plan attached to this Response **or**

Supervised parenting time between the child(ren) and the Respondent is in the best interest of the child(ren) because: _____

The cost of supervised parenting time will be paid by the parent being supervised; OR the parent not being supervised; OR shared equally by the parties.

OR

No parenting time to the Petitioner is in the best interest of the child(ren) because:

9. CHILD SUPPORT JURISDICTION – This Court has jurisdiction under A.R.S § 25-623 to order the other party to pay child support because:

- That person is a resident of Arizona
- I believe I will personally serve that person in Arizona
 - That person agrees to have the case heard here and will file written court papers in this case
 - That person resided with the child in this state
 - That person resided in this state and provided pre-birth expenses or support for the child
 - The child resides in this state as the result of the acts or directives of that person
 - The person had sexual intercourse in this state and the child may have been conceived by that act of intercourse
 - That person signed a birth certificate that is filed in this state
 - That person did other acts which substantially connect that person with this state

10. **SUMMARY OF WHAT I SAW ABOUT OUR CHILDREN THAT IS DIFFERENT FROM WHAT MY SPOUSE ASKED FOR IN THE PETITION** - (here summarize what is different between what you say about the children and what your spouse said in the Petition):

INFORMATION ABOUT PROPERTY AND DEBTS

11. **COMMUNITY PROPERTY (PROPERTY ACQUIRED DURING THE MARRIAGE)** - check one box

- My spouse and I did not acquire any community property during the marriage.
- My spouse and I did acquire community property during our marriage, and it should be divided as follows:

DESCRIPTION AND VALUE OF THE PROPERTY

PETITIONER

RESPONDENT

Property in each party's possession

Real estate at: _____
Legal Description (from the Deed): _____

Real estate at: _____
Legal Description (from the Deed): _____

Household furniture and appliances:
(For example: bedroom furniture \$250)

Household furnishings:
(For example: lamp \$30)

Other items:

Pension/Retirement Fund/Profit Sharing/Stock Plan/401 K:

Motor vehicle: _____
Make: _____ Model: _____
VIN: _____ Lien Holder: _____

Motor vehicle: _____
Make: _____ Model: _____
VIN: _____ Lien Holder: _____

Motor vehicle: _____
Make: _____ Model: _____
VIN: _____ Lien Holder: _____

Motor vehicle: _____
Make: _____ Model: _____
VIN: _____ Lien Holder: _____

12. **SEPARATE PROPERTY (PROPERTY ACQUIRED BEFORE THE MARRIAGE)** - check all boxes that apply
- My spouse and I do not have any property either of us brought into the marriage.
- My spouse or I have property that either of us brought into the marriage and it should be awarded as follows:

Description of Property	PETITIONER	RESPONDENT
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

13. **COMMUNITY DEBTS (DEBTS INCURRED DURING THE MARRIAGE)** - check one box
- My spouse and I did not incur any community debts during the marriage.
- My spouse and I did incur community debts during the marriage and responsibility for these debts should be divided as follows:

Description and Amount of Community Debt	PETITIONER	RESPONDENT
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

14. **SEPARATE DEBTS (DEBTS INCURRED BEFORE THE MARRIAGE)** - check one box
- My spouse and I do not have any debts that were incurred before the marriage.
- My spouse and I do have separate debts that were incurred before the marriage and the responsibility for these debts should be divided as follows:

Description and Amount of Debt	PETITIONER	RESPONDENT
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

15. **SUMMARY OF WHAT I ASK FOR ON PROPERTY AND DEBTS THAT IS DIFFERENT FROM WHAT MY SPOUSE ASKED FOR IN THE PETITION** - (here summarize what is different between your plan for division of property and debt and what your spouse asked for.)

16. **TAX RETURNS** - check one box

After the Judicial Officer signs the Decree of Dissolution of Marriage (Divorce), my spouse and I will pay federal and state taxes as follows: For previous years (the years we were married but not including the year the Decree was signed), my spouse and I will file joint federal and state income tax returns. In addition, for these previous years, my spouse and I will pay and hold the other harmless from ½ of all additional income taxes, if any, and all other costs, and we will share equally in any refunds. For the calendar year that the decree was signed, my spouse and I will file separate federal and state income tax returns and each will give the other party all necessary documentation to do so.

Other - describe any other tax arrangements you wish the Court to award

17. **SPOUSAL MAINTENANCE (ALIMONY)** - check the boxes that fit what you want the court to do:

Neither party is entitled to spousal maintenance (alimony).

Petitioner OR Respondent is entitled to spousal maintenance because: (check ANY boxes that apply. At least one must apply to get spousal maintenance)

Person lacks sufficient property to provide for his or her reasonable needs

Person is unable to support himself or herself through appropriate employment

Person is the custodian of a child or children whose age or condition is such that person should not be required to seek employment outside the home

Person lacks earning ability in the labor market adequate to support himself or herself

Person contributed to the educational opportunities of the other spouse

Person had a marriage of long duration and is now of an age that precludes the possibility of gaining employment adequate to support himself or herself

18. **SUMMARY OF WHAT I WANT REGARDING SPOUSAL MAINTENANCE THAT IS DIFFERENT FROM WHAT MY SPOUSE ASKED FOR IN THE PETITION** - (here summarize what is different from your plan for spousal maintenance than what your spouse asked for).

19. **GENERAL DENIAL** - I deny anything stated in the Petition that I have not specifically admitted, qualified or denied here.

OTHER STATEMENTS MADE TO THE COURT UNDER OATH - To obtain a divorce, you and your spouse must be able to tell the Court that each of the following statements is true. **(NOTE TO RESPONDENT: IF ANY OF THESE STATEMENTS IS NOT TRUE, THE PETITIONER CANNOT PROCEED. REQUEST THE COURT TO DISMISS THIS CASE BELOW. PETITIONER CAN RE-FILE WHEN AND IF THESE STATEMENTS BECOME TRUE)**

TRUE My marriage is irretrievably broken and there is no reasonable prospect of reconciliation,

TRUE The conciliation requirements under Arizona law either do not apply or have been met,

TRUE This court has jurisdiction to decide child custody matters under Arizona law.

TRUE This is not a covenant marriage

REQUESTS I MAKE TO THE COURT

- 1. **DISSOLUTION (DIVORCE):** Dissolve the marriage and return each party to the status of a single person.
- 2. **LEGAL DECISION-MAKING AND PARENTING TIME:** Order Legal Decision-Making and Parenting Time as set forth in the Parenting Plan attached to this Response.
- 3. **CHILD SUPPORT:** Order that child support shall be paid **by:**
 Petitioner **or** Respondent **to** Petitioner **or** Respondent in a reasonable amount as determined by the court under the Arizona Child Support Guidelines (Child Support Order to be attached to Decree).

Support payments to begin:

- On the first day of the month after the Judge or Commissioner signs the Decree of Dissolution of Marriage **or**
- On the first day of the month after service of the Petition **or**
- On the first day of the month after our separation on (date:) _____

NOTE: All payments, plus the statutory handling fee, to be paid through **The Support Payment Clearinghouse**, PO Box 52107, Phoenix, Arizona 85072-7107 to be paid by Income Withholding Order.

- 4. **INSURANCE AND HEALTH CARE EXPENSES FOR CHILDREN:** Order that
 Petitioner **or** Respondent shall pay for health, medical, and dental insurance coverage for the child(ren) common to the parties and less than the age of 18 years old. Petitioner and Respondent will pay for all reasonable unreimbursed medical, dental, health-related expenses incurred for the child(ren) in proportion to their respective incomes as described on the Parents' Worksheet, which shall be submitted with the Decree.

- 5. **TAX EXEMPTION:** The parties shall claim as income tax dependency exemptions on federal and state income tax returns as follows:

Parent entitled to claim	Name of child	Current tax year	Later tax years
<input type="checkbox"/> Petitioner <input type="checkbox"/> Respondent	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Petitioner <input type="checkbox"/> Respondent	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Petitioner <input type="checkbox"/> Respondent	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Petitioner <input type="checkbox"/> Respondent	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Petitioner <input type="checkbox"/> Respondent	_____	_____	_____

6. SPOUSAL MAINTENANCE (ALIMONY):

- Neither party is entitled to spousal maintenance.
- Order spousal maintenance to be paid **by:** Petitioner Respondent --- **to** ---
 - Petitioner Respondent in the amount of _____ per month beginning on
 - the first day of the month after the Judge or Commissioner signs the Decree of Dissolution of Marriage **or**
 - the first day of the month following the service of the Petition for Dissolution of Marriage, and continuing until the person receiving the spousal maintenance is remarried or deceased, or for _____ months, whichever occurs first.
 - Payments to be made directly to the person receiving the spousal maintenance, **or**
 - Payments, plus the statutory handling fee, to be paid through **The Support Payment Clearinghouse**, PO Box 52107, Phoenix, Arizona 85072-7107.

7. COMMUNITY PROPERTY: Make a fair division of all community property as requested above in this Response.

8. COMMUNITY DEBTS: Order each party to pay community debts as requested above in this Response, and to pay any other community debts unknown to the other party. Order each party to pay and hold the other party harmless from debts incurred by him or her since the parties separated on (date:) _____ or from the date of service of the Petition on Respondent.

9. SEPARATE PROPERTY: Award each party his or her separate property as requested above in this Response.

10. SEPARATE DEBTS: Order each party to pay his or her separate debts as requested above in this Response.

11. NAMES: Restore Wife's or Husband's to her or his former name of:

<i>First Name</i>	<i>Middle Name</i>	<i>Last Name</i>

Note: If you are not the person who is requesting to have your former name restored, the Court must have a written request from the party who wants his or her name restored

Name: _____

Address: _____

City, State, ZIP: _____

Daytime Telephone No: _____

Representing Self, Without a Lawyer

ARIZONA SUPERIOR COURT, PIMA COUNTY

Petitioner

and

Respondent

Case No. _____

AFFIDAVIT RE: MINOR CHILDREN

STATE OF ARIZONA)
) ss.
County of Pima)

1. The nature of this action is:

- Dissolution Legal Separation Paternity Annulment Legal Decision-Making /Parenting Time

2. The mother is is not presently pregnant.

3. There are are no minor children of either or both of the parties in this case.

4. I have have not participated as a party, witness, or in any other capacity in any other prior litigation concerning legal decision-making or parenting time (custody) of a child mentioned below, in this or any other state. (If you have, state the name of each child, the manner in which you participated, the court, the state & county or district, case number, and date of order or judgment, if any.)

5. I do do not have any information of any legal decision-making or parenting time (custody) proceeding concerning a child mentioned below pending in a court of this or any other state. (If you do, state the name of each child, nature of the proceeding, the court, the state & county or district, case number, and the status of the proceeding.)

6. I do do not know of any person not a party to this proceeding who has legal decision-making authority or claims to have parenting time (custody) or visitation rights with respect to any child mentioned below. (If you do have such knowledge, state the name and address of the person, whether that person is claiming legal decision-making or parenting time, or is claiming visitation rights, and the name of the child involved.)

7. Mother's mailing address is: _____

8. Father's mailing address is: _____

9. a) The minor child(ren) affected or of this action are:

<u>NAME</u>	<u>BIRTHDATE</u>	<u>BIRTHPLACE</u>
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

b) All the children have resided together at the following locations during the last five years:

DATES OF RESIDENCE	ADDRESS OF CHILD DURING PERIOD	NAME AND PRESENT ADDRESS OF PERSON HAVING LEGAL DECISION-MAKING OR PARENTING TIME (PHYSICAL CUSTODY) DURING RESIDENCE PERIOD	RELATION TO CHILD
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

NOTE: If any of the children have lived separately, give specific information for that child on an additional page.

 Petitioner Respondent

SUBSCRIBED AND SWORN to before me this _____ day _____, 20 ____
by _____.

My Commission Expires: _____

Notary Public

Name: _____

Address: _____

City, State, ZIP: _____

Daytime Telephone No: _____

Representing Self, Without a Lawyer

ARIZONA SUPERIOR COURT, PIMA COUNTY

Case No. _____

_____ Petitioner

and

_____ Respondent

CONFIDENTIAL SENSITIVE DATA FORM

A. Personal Information:

Name	Date of Birth	Social Security Number
Petitioner: _____	_____	_____
Respondent: _____	_____	_____
Child: _____	_____	_____
Child: _____	_____	_____
Child: _____	_____	_____
Child: _____	_____	_____

B. Financial account numbers (including credit cards, financial institution accounts, investments, debts):

Financial Institution	Type of Account	Name(s) on Account	Account #
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

C. Pension and retirement accounts (including IRAs, 401ks):

Financial Institution	Type of Account	Name(s) on Account	Account #
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

D. Life insurance policies:

Insurance Company	Type of Policy	Name(s) on Policy	Policy #
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

Name: _____

Address: _____

City, State, ZIP: _____

Daytime Telephone No: _____

Representing Self, Without a Lawyer

ARIZONA SUPERIOR COURT, PIMA COUNTY

Petitioner

and

Respondent

Case No. _____

REQUEST FOR PROTECTED ADDRESS

I reasonably believe that physical or emotional harm may result to me or my minor child(ren) if my address is not protected from disclosure, and I request that the court order that my address be protected from public disclosure, for the following reasons:

I have a valid Order of Protection against a party in this case issued by the following court (a copy is attached if available):

I have a valid Order of Protection against a party in this case issued by this court:

I have a valid Order of Protection against a person not involved in this case issued by the following court (a copy is attached if available):

I do not have a valid Order of Protection, but want my address protected for the following reasons:

My address is currently unknown to the other party. I have listed my address on a separate sheet of paper for court use.

I understand that I have a continuing duty to provide the clerk of the court with a current and correct mailing address where I can be served with process until one of the following events stated in Rule 7(D), Arizona Rules of Family Law Procedure, occurs.

Date

Requestor's Signature

PERSON WHOSE ADDRESS IS PROTECTED:

Petitioner Respondent

ADDRESS TO BE PROTECTED:

Street:

City:

State, Zip Code:

Telephone Number:

ARIZONA SUPERIOR COURT, PIMA COUNTY

Case No. _____

Petitioner

and

Respondent

**ORDER FOR
PROTECTED ADDRESS**

Upon request of [] Petitioner [] Respondent, and good cause appearing,

IT IS ORDERED that:

The address of [] Petitioner [] Respondent shall be protected from public disclosure until further order of this court.

The Clerk of the Court shall protect the address of [] Petitioner [] Respondent from public disclosure until further order of this court.

The Clerk and the parties hereto shall comply with the requirements of Rule 7, Arizona Rules of Family Law Procedure, as follows:

Any person required under these rules to serve a response or other document upon a person whose address is ordered protected from disclosure under this rule may serve the same by delivering true and correct copies of the documents to be served, together with the proper fee established by administrative order to cover the cost of service, to the clerk of the court. The clerk shall promptly mail the documents by regular first-class to the most recent protected address provided to the clerk, and service shall be deemed complete upon mailing. The clerk shall promptly file a written statement verifying the documents that were mailed and the date of mailing to the protected address signed by the clerk or deputy clerk who mailed the documents. All documents mailed to a protected address shall bear the clerk's return address, and a notation of any process returned as undeliverable shall be made in the court file.

Date

Judicial Officer